

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

**PUBLICIDAD**  
Línea en 3.ª pag. 0,10. Sección local 0,50.  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Jueves 18 de Octubre de 1917

Núm. 9.823

## INDICACIONES

### La significación de Quevedo

El escritor francés, Gabriel Faure, ha publicado recientemente un libro titulado "Las literaturas". Se refiere el autor a los grandes literatos o que han sido ennoblecidos por algún recuerdo literario. De ellos se fijan en los poemas, en las obras de Lamartine y de Stendhal nos acordamos de los franceses. Una obra literaria, indudablemente el valor de un escritor, de una ciudad. Cuando viajamos por España hemos contemplado algunos paisajes históricos y visitado algunas ciudades a que va unido el recuerdo de grandes escritores. Acaso la impresión más honda que guardemos en espíritu sea la recibida en nuestra visita a Villanueva de los Infantes.

Villanueva de los Infantes no figura en las guías; para el turista, no existe esta ciudad. Se halla situada en plena Mancha, panorama de estos campos es seco y estado de vejetación. No hay fondas en la ciudad. No vemos por sus calles viajeros, ni extranjeros en busca de un descanso español. El apartamento que encontramos para quien se encuentra en Villanueva es total y absoluto. En este ambiente de silencio, de paz y de lejanía, entre anchos y viejos caserones, y estran acá y allá iglesias derruidas, abandonadas y sin techumbre. En las callejitas del pueblo hay una modesta traza; a mano izquierda, cuando aparece una estancia con una ventana a la calle; en el fondo, se ve un patio, reducido, con una barandilla de madera en lo alto. En la estancia de que hablamos murió don Francisco de Quevedo. Quevedo vivía en la torre de Juan de la Cruz, cerca de Villanueva; cuando se sintió gravemente enfermo vino a Villanueva y en esta casa se aposentó y en dicha modesta estancia rindió su vida. Hace algunos días discutía el autor de estas líneas con Alfonso Reyes sobre el autor y la significación de Quevedo. Reyes, agudísimo y selecto entendimiento, prepara para la Casa Calleja un volumen de páginas escogidas de Quevedo. Conocíamos los dos que contra Quevedo se ha apoderado una cierta reacción en los últimos años; e investigáramos la causa de tal fenómeno y tratáramos de descubrir las causas de este desvío o desmoronamiento del gran satírico. A nuestro entender, la reacción contra Quevedo da principalmente, de los trabajos realizados por la moderna escuela de eruditos y de crítica. Acaso tal desvío alcanzó su máxima completa significación en el libro dedicado al satírico por Americo Tostado en su edición del "Buscón don Quijote". En las modernas investigaciones del Renacimiento se imponía el estudio de sus hombres más representativos y la comparación de estas figuras con otras análogas de España. Se habla de Erasmo e inmediatamente se piensa en Quevedo.

¿Qué punto pueden ser estas comparaciones, no digamos léxicas, si no literarias? Si, según un dicho popular, "un hombre es un mundo", ¿no habrá razón para que a grandes hombres los consideremos como un mundo con sus leyes, tendencias, psicología y ambiente propio? Quevedo es una personalidad escueta y según su atmósfera propia. Mucho hemos pensado nosotros en el caso de este escritor (después haber contribuido algo a la reacción contra él); y podemos decir que nuestras ideas respecto de Quevedo son bastante diversas de lo que eran hace unos años. Primero: Quevedo es un hombre de una fertilidad, de una efervescencia mental, de un tumulto de ideas que lo hacen un prodigioso. El pensamiento en Quevedo quiere ser acción. La impresión este escritor de la vida reposada, de la creación mental reposada como en Graciano o Cervantes. Quevedo escribe infatigablemente, va, viene, se mezcla a la política, a las arriesgadas empresas diplomáticas, sufre crueles persecuciones. La obra de Quevedo es complemento de la

acción. Y la acción es una acción intelectual, inspirada en motivos intelectuales, llevada a cabo por un hombre propiamente intelectualizado.

Y aquí es donde hay—a nuestro parecer—que fijar la atención al tratar de Quevedo. Esta intelectualización de la vida y del hecho, ¿no es una profunda novedad en la historia del pensamiento español? Al ser esto Quevedo, al representar tal novedad, ¿no se inaugura con ello toda la vida moderna? ¿No tiene la tendencia un profundo sentido moderno?

Se citarán los textos que se quiera de Quevedo; se podrá interpretar como se quiera su filosofía. Pero hemos dicho ya alguna vez que así como la crítica literaria ha dado un gran paso yendo desde las formas retóricas y gramaticales a la psicología del autor, de la misma manera sospechamos que ha de dar otro gran avance si se considera, por encima de la literatura, esta especie de atmósfera moral que rodea a los autores y que muchas veces, estando en contradicción con los textos, marcan el verdadero alcance del escritor. Y ¿cuál es—en segundo lugar—la trascendencia de Quevedo, su influencia en España? Quevedo, autor de obras místicas, creyendo sólido y fervoroso, introduce en la sociedad española el sentido de la irreverencia, del escepticismo y de la profanidad. Leyendo a Quevedo se experimenta la sensación de que nos hallamos en un mundo aparte. Por deducción, por analogía, alargando indefinidamente sentimientos sugeridos por el autor, llegamos a subversiones de valores a destrucciones de valores a que no había llegado Quevedo, pero en cuya pendiente—para llegar hasta aquí—nos había puesto Quevedo. ¿Qué henchido de modernidad este gesto de burla y de indiferencia en Quevedo!

No habrá seguramente en España autor que haya influido más que el gran satírico. Su muerte—y a esto queríamos venir a parar—es tan representativa como su vida y está maravillosamente de acuerdo con su significación ideal. Quevedo, personalidad eminente, hombre ilustre, venía a morir a esta casa modesta, expiraba en esta estancia humilde. Aquí en Villanueva había magníficos caserones, palacios de señores, de aristócratas. Personalidad relevante Quevedo, parece natural que había de ser hospedado y más estando gravemente enfermo—en una de esas casas espléndidas. Pero Quevedo muere en esta morada modestísima, y no en una mansión señorial. Representante de la acción intelectualizada, de la Intelligencia, este último acto suyo el acto supremo es una oposición definitiva a la acción, no apoyada en la inteligencia, sino en la tradición, en la riqueza, en la sangre, en la fuerza.

AZORIN.

### Impresiones de la campaña

Las noticias del desembarco alemán en la isla de Oesel confirman que ésta se encuentra totalmente dominada por los alemanes. Con ello han conseguido éstos un objetivo que perseguían hace tiempo: el de poseer una base naval en el Golfo de Riga.

El 28 de Junio de 1915 fué cuando realizaron los alemanes la primera tentativa para la posesión de dicha base atacando Windan. Aquel esfuerzo fracasó, y en la segunda decena de Agosto de aquel año volvió a intentarse forzar el paso entre Oesel y la costa de Curlandia.

Sobrevino un nuevo fracaso, y un crucero y tres torpederos rusos fueron echados a pique. Algunos días después el «Moltke» fué hundido por un submarino, a la entrada del Golfo de Riga.

Ahora, los alemanes están realizando la conquista de la isla de Oesel. Con ello serán dueños del Golfo de Riga, podrán conquistar Revel y estarán en aptitud de marchar sobre Kronstadt o Petrogrado. ¿Lo harán?

### Arbitraje del Papa

En 1908 hallándose de Nuncio en Colombia Monseñor Ragonessi, dió una notable conferencia titulada «El Papa y la paz» el Ministro de Instrucción públi-

ca Sr. Rivas Groot, quien la dedicó a aquel ilustre Prelado.

Este contestó a la dedicatoria en una carta de la cual son estos párrafos que por su oportunidad reproducimos:

«Pues, como V. E. sabe, son tales y tantos los títulos que para árbitro internacional se reúnen en el Romano Pontífice, que, aun desde el punto de vista puramente humano y social, mayores en número o mejores en calidad es imposible, no sólo hallarlos de hecho en ningún Poder de la tierra, pero ni siquiera exco-gitarlos con el pensamiento.

En efecto; la autoridad del Padre Santo es la única verdaderamente cosmopolita, por innumerables consideraciones: la condición de los electores del Sumo Pontífice, quienes, no sólo por la indiscutible eminencia de sus talentos y s. biduria, sino por su nacimiento y residencia en medio de las diversas gentes del globo, son genuinos representantes de las naciones; la persona elegible, la cual pueden escoger del seno de cualquier país, como de cualquier clase social; las extraordinarias dotes personales del elegido, quien, dada la constitución de la Iglesia y la forma del Concilio, será siempre el más virtuoso de los sabios y el más sabio de los virtuosos de la gran república cristiana; los súbditos, que, en número mayor de trescientos millones de fieles, esparcidos por todo el orbe, ven y acatan en el Padre común al Representante del Concilio eterno; la figura misma del Pontífice, que, colocado en la excelsitud del poder y de la majestad sobre la tierra, es el blanco al cual se dirigen con variedad de pensamientos y de afectos las miradas de todos los hombres, y resplandece allí como el perfecto dechado de la justicia y la equidad; el poder, considerado en su propia esencia y naturaleza como que es la autoridad moral más sublime que, según confesión de todos los pueblos, ha aparecido en el mundo; la extensión de su gobierno, por cuanto no reconoce límites ni en el tiempo ni en el espacio: Un Papa muere, el Papa no muere, y su voz se dirige al universo, urbi et orbi: el asiento de su poder, la Ciudad Eterna, cuyos providenciales destinos vislumbró el genio de la poesía latina: Tu regere imperio populos, Romane memento, lo cual, más que el águila imperial conquistadora; ha de referirse al lábaro pacificador enarbolado en el Capitolio como insignia de la unificación y redención del mundo; la ley que aplica el Pontífice, el Derecho internacional que, ignorado por los pueblos antiguos, fué creación del Cristianismo; los fallos de aquel Augusto Anciano, en los cuales no cabe ni arte diplomático, ni cálculo político, ni sed de conquista, ni interés humano alguno, de que apenas podrían librarse del todo cualesquiera otros árbitros, por sabios y virtuosos que fuesen.

Más ¿para qué continuar en esta enumeración ante V. E? Concluyo, pues, expresando el voto por su ingenio pasando del campo histórico a las esferas filosóficas, jurídicas y morales, vaya desarrollando éstos y tantos otros caracteres que sabrá descubrir en el Pontificado Romano».

### LA FUGA DEL SUBMARINO

#### LO QUE DICE MIRANDA

A su paso por Sevilla en su viaje a Madrid fué interrogado el general Miranda por un periodista, al que hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy a Madrid por mi espontánea voluntad y sin que para ello haya sido invitado por el Gobierno, proponiéndome regresar a Cádiz antes de que termine la semana actual.

Respecto de la fuga del submarino alemán nada puedo decirle porque me lo impide el estado del sumario.

—¿Qué versiones circulan por ahí?—nos preguntó el general Miranda.

—Pues la opinión más generalizada es que el sumergible logró fugarse por la excesiva confianza de los jefes y oficiales de Marina del Apostadero de Cádiz.

—Más que por eso—replicó el general—por falta de desconfianza, pues el suceso es de tal naturaleza que nadie pudo pensar en la posibilidad del mismo.

—¿Y de reclamaciones diplomáticas?—Ignoro si las hay por parte de los aliados, como así también si nuestro Gobierno ha formulado alguna al de Alemania.

—Se asegura que sí, y se añade que la Nota del Gabinete de Madrid al de Berlín es bastante energética, pero como nada

de esto llega al público, hay quien tenga sus dudas sobre este punto.

—Todavía—nos contestó el general—es pronto para que el Gobierno español dé a conocer el texto de dicho documento, si por acaso se ha presentado, pues es costumbre callar cuanto se relaciona sobre estos asuntos hasta que no se tiene respuesta.

### Los telegramas diferidos

Muy en breve quedará establecida para al interior esta clase de servicio de tasa reducida, que hoy tenemos sólo para el Extranjero.

Los «telegramas diferidos» vendrán a completar la escala ya existente de «urgentes, ordinarios» y «telegramas de madrugada», creados también estos últimos por iniciativa del señor Ortúño, y que por cierto, ha sido España el primer país donde se han empleado.

Los «telegramas diferidos» a que venimos refiriéndonos, a diferencia de los de «madrugada», que sólo se reparten a primera hora de la mañana se expiden y circulan a todas horas, sin más restricción que la de ceder prioridad a los «urgentes» y «ordinarios».

Especialmente en el servicio provincial donde las aglomeraciones de servicio no son frecuentes, los «telegramas diferidos» constituirán un importante beneficio para el público y un estímulo para el fomento de toda clase de transacciones.

### FIGURAS DEL DIA



El teniente general D. José Marina, nombrado ayer ministro de la Guerra en sustitución del señor Marqués de Estella.

### El Gran Hospital

#### PLANTILLA DE EMPLEADOS

Hace unos días hemos presentado a nuestros lectores una comparación entre el sueldo que según la nueva plantilla disfrutará el Director Administrador y el que tenía asignado desde 1735 el Administrador Capellán Mayor, que de este modo se denominaba al que ejercía el cargo de Director, puesto que lo que hoy entendemos por Administrador se denominaba Mayordomo en razón de sus funciones, cuyo nombramiento debía recaer en un Eclesiástico y «sólo en el caso de no encontrarse Eclesiástico idóneo puede nombrarse un secular» dice la Constitución 745 de 1804. En la 340 se dispone que el Veedor, que era lo que hoy llamamos Interventor, debía ser también Eclesiástico.

En la ya mencionada plantilla se asigna como dotación a los Médicos de número 2.000 pesetas y a los Auxiliares mil pesetas.

Es casi seguro que estos preferirán a dicho sueldo el salario que tenían hace mas de un siglo.

Segun la Constitución 345 «los Médicos tendrán por vía de salario y ración 3.427 reales y 22 maravedises, dos cuartillos diarios de vino, dos libras de pan de primera suerte, libra y media de vaca, y cada mes dos libras de aceite y dos de sebo».

Como se vé los sueldos no han aumentado en un siglo.

Una cosa nos preocupa a nosotros de las que contiene la plantilla, y esa es el crecido número de Médicos que se asig-

nan al Establecimiento pues llegan a doce entre Médicos, Cirujanos y Auxiliares de unos y otros.

Es verdad que si en algo se nota el adelanto de los tiempos es en la práctica de las buenas formas, pero así y todo se nos ocurre preguntar en vista de esto, ¿sabida la enemiga que de antiguo existe entre los galenos, reinará la paz entre tantos? Podemos respondernos a nosotros mismos sin temor a equivocarnos que sí, y que aquellos tiempos (1594) en que se ponían en las Constituciones dadas por Carlos V una como la 43 que dice lo que verá el lector han pasado ya.

Constitución 43. Item, porque algunas veces entre los Médicos suele haber discordias, mandamos, que estén en paz, y no tengan entre sí división, ni discordia, porque sería daño para la cura de los enfermos, y que nuestro administrador los ponga en paz, si el uno no quisiere amistad con el otro, que nuestro Administrador le requiera tres veces, que tenga paz, y si no le quisiere obedecer que sea privado del salario, y echado de casa; y no vuelva más a ella, lo cual nuestro Administrador ejecute, y cumpla-se pena de diez florines, y a su defecto lo haga el Mayordomo, o Capellán Mayor, y mandamos que cualquiera que supiese que hay discordia entre los Médicos lo diga, y haga saber al Administrador para que lo remedie.

En las Constituciones de 1804 aun se hacía relación a la paz que debía reinar entre los galenos pero ya se hacía como de paso, pues solo en la 340 dice refiriéndose a los Médicos «Entrambos vivirán en paz y buena armonía, sin tener discordias entre sí».

En los últimos Reglamentos ya nada se consigna acerca del particular lo cual demuestra que el carácter de los galenos se ha dulcificado.

En lo que por fortuna el Gran Hospital sigue hoy lo mismo que hace siglos, es en tener adscritos los mejores Médicos, pues si de los de hoy huelga hablar, su fama habla por ellos, tampoco en cuanto a los de otras centurias puede hacerse sino elogios, pues en una de sus Constituciones al hablar de los Médicos dice «que sean examinados por examen rigoroso en algún Estudio de Valladolid o Salamanca (aquí no había entonces Colegio Médico) y de los Cirujanos dice «que se provea la vacante en el mejor que se pudiera haber».

De entonces arranca la fama y gloria del Gran Hospital que dignamente sostienen los actuales Doctores.

DIEGO DE MUROS.

### ¿Un milagro?

No hemos de aventurarnos a calificarlo por ahora de tal, pero por lo menos extraño y sorprendente, y por lo tanto digno de estudio, si que lo es el siguiente suceso ocurrido en Rortugal, en el pueblo de Vilanova y que está siendo objeto de muchos comentarios.

Tres niños de dicha localidad llamados Lucía, Francisco y Jacinto, de diez, nueve y siete años respectivamente, venían diciendo que desde el mes de Mayo y los días 13 de todos los meses, al mediodía, se les aparecía la imagen de la Virgen María en el tronco de una encina, y les recomendaba que rezasen y diesen a los vecinos del pueblo la noticia de que el 13 de Octubre expondría las razones de sus visitas, pudiendo ver todos en el cielo un círculo de fuego.

La referencia de los niños, corrió por toda la región, y anteayer acudieron al pueblo de Fátima más de 40.000 personas.

El día estaba lluvioso y el cielo cargado de nubarrones; pero a la hora del mediodía la lluvia cesó y apareció el sol en todo su esplendor.

La muchedumbre acogió la presencia del sol con las voces de ¡Milagro! ¡Milagro!

El cielo quedó completamente despejado.

El pueblo de Fátima ha acordado erigir una capilla en el lugar de las apariciones de que hablan los citados niños.

### GALICIA

#### CORUÑA

La Guardia civil del puesto de Serantes detuvo a Andrés Díaz Serantes por haber amenazado a su convecino, Ramón Romero.



Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 18

Alemán

Viva lucha de artillería en Flandes, al Noroeste de Soissons y en la orilla oriental del Mosa.

Francés

Hubo actividad de artillería, especialmente en la meseta de Ailles y en la orilla derecha del Mosa.

Rechazamos dos golpes de mano en el Argonne. En el resto del frente, nada importante que señalar.

Inglés

La artillería enemiga estuvo bastante activa al Noroeste de Iprés y en el frente de la costa.

La nuestra estuvo igualmente activa en todo el frente de batalla.

No hubo acciones de infantería. Los aeroplanos británicos han verificado esta mañana una incursión de bombardeo sobre territorio alemán.

Bombardearon una factoría al Este de Saarbruzen, a 70 kilómetros de la frontera alemana.

Las bombas causaron incendios en dicha factoría. Nuestros aparatos regresaron indemnes.

Ruso

En el Báltico el enemigo efectuó varios reconocimientos.

Ea la isla de Oesel sigue el enemigo logrando romper nuestras líneas. Nuestras tropas se defienden, pero desde el mar los dreadnoughts les causan gran daño.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Desórdenes

De La Haya dicen que por culpa de la carestía de las subsistencias hubo graves desórdenes en Glasgow.

Nuevo jefe

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor francés el general de división monsieur Alby.

EN EL AIRE Y EN EL MAR

Madrid 18

De Atenas dicen que fué torpedeado el vapor italiano «Bari», salvándose 120 personas que desembarcaron en Vári y 50 que llegaron a Corfú.

Se teme que hayan perecido los consules griegos que en este buque viajaban.

Madrid 18

Oficialmente comunican de Petrogrado que el viernes pasado uno de los «super-dreadnought» alemanes penetró en el campo de minas del golfo de Riga, chocando con una de aquellas.

El buque tuvo que ganar la costa a toda máquina, ignorándose la suerte que haya corrido aunque se cree que se hundió a causa de las averías sufridas en la explosión.

Madrid 17

El Almirantazgo inglés hace público que en la noche del día 15 los aviones británicos bombardearon los muelles de Brujas sobre los cuales arrojaron 100 toneladas de bombas.

El día 16 han sostenido los pilotos ingleses un combate aéreo derribando un hidroplano alemán cerca de Arren, perdiendo el observador.

Las aeronaves británicas resultaron ilesas.

CRISIS MINISTERIAL

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 17.

(Rebíbido con retraso)

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Mañana firmará el Rey el Decreto nombrando para sustituirle al general Marina.

El consejo de ministros

Del resultado del consejo nos dió cuenta el Sr. Dato en los términos siguientes: Se acordó el restablecimiento de todas las garantías suspendidas.

En una conversación que tuve ayer con el ministro de la Guerra me expresó sus deseos de dimitir por la tarea abrumadora que pesa sobre él desde hace cuatro meses.

En el despacho de hoy con el Rey le di cuenta de esta solución del marqués de Estella y le indiqué el nombre del general Marina para sustituirle, y el Monarca lo aprobó.

Todos los ministros le han expresado al marqués de Estella su sentimiento por verse privados de que continue colaborando en la obra del Gobierno.

Hoy mismo se telegrafió el nombramiento al general Marina, para que salga mañana.

En este caso se encargaría el viernes del Ministerio, y ese mismo día por la noche celebraríamos un Consejo.

Seguramente hasta el sábado no se celebrará el Consejo en Palacio que estaba anunciado para mañana.

Madrid 18

Sorpresa

Casi todos los periódicos califican de sorpresa la crisis por lo rápido de la solución y además por haber abandonado el gobierno quien menos se esperaba.

Salida de Marina

Dicen de Barcelona que esta noche sale para Madrid el general Marina.

Hablando con los periodistas dijo que le había sorprendido su nombramiento pues nunca aspiró a ser ministro.

Varias noticias

Madrid 18

Salió ayer a la calle por primera vez, después de su enfermedad, el diputado socialista D. Pablo Iglesias.

Estuvo en la cárcel Modelo visitando al Comité de la última huelga. El colegio de abogados de Barcelona acordó dirigirse al Gobierno, pidiendo que el caso del diputado D. Marcelino Domingo sea juzgado por el Tribunal Supremo.

En el ministerio de la Guerra nos han manifestado que era inexacto que el marqués de Estella se opusiese a que fuese cubierta la presidencia del Supremo de Guerra, y menos que éstas fuesen las causas de su dimisión.

El Consejo de Estado ha informado el expediente de descuentos de impuestos a los empleados del Estado.

Se formula una propuesta para que se modifique en el sentido de un aumento de un 25 por 100 en los sueldos.

Se asegura que la Unión General de Empleados del Estado se opone a esta mejora por la forma en que se ha planteado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 17 and DIA 18, listing various financial items like interior, exterior, and amortizable bonds.

Acciones

Table listing stock prices for Banco de España, Spanish River, and other companies.

Azucareras

Table listing sugar prices for obligations and preferences.

Cambios

Table listing exchange rates for Paris and London.

Bolsa de París

Table listing Paris market prices for exterior Spanish bonds.

Bolsa de Buenos Aires

Table listing Buenos Aires market prices for the gold price.

HABLA DATO

Madrid 18

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que ha telegrafiado al general Marina comunicándole su nombramiento y que le había contestado agradeciendo el honor y expresándose en términos de gran modestia.

Mañana, siguió, al mediodía jurará el cargo y enseguida se posesionará.

Dijo luego que el Rey firmó hoy los Decretos admitiendo la dimisión al Marqués de Estella y nombrando al general Marina.

Firmó también el Decreto alzando la suspensión de garantías.

Así mismo firmó el Rey una combinación de personal de Gracia y Justicia.

Respecto de la provisión de los altos cargos que están vacantes dijo que nads se ha resuelto.

Ultima hora

Madrid 18 id.

Los periódicos atacan los propósitos del gobierno de disminuir el descuento a los empleados pues la disminución solo favorecerá a los de alta categoría.

Madrid 18 id.

El vizconde de Eza corregirá los abusos que se observan en los embarque de carbón por los turnos y preferencias que se advierten en los puntos de producción especialmente en Asturias.

Madrid 18

Sánchez Guerra dice que la solución de la crisis equivale a una ratificación de confianza.

Manifestó que envió a los gobernadores un telegrama circular ordenándoles que para la cuestión de las subsistencias se entiendan con la Comisaría de Subsistencias.

Madrid 18

El Sr. recibió en audiencia al Cardenal Sr. Almaráz y al Arzobispo de Valencia.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rua del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

VENTA

Se hace de la casa núm. 13 con huerta sita en los Campos de San José. Está libre de pensión. Informarán en el Campo de San Clemente núm 5 bajos.

VENTA

Se hace de una Cruz para sepultura, con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lápida en cemento armado. Precio muy económico.

Informarán Campo de San Clemente número 8.

Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.

Los mayores de diecinueve años que deseen ser admitidos lo solicitarán del Comandante Director D. Manuel Rolandán, Hórreo 25-3º.

La enseñanza es obligatoria para reclutas de cuota y muy conveniente para los excedentes de cupo.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Primera y segunda enseñanza :- Preparatorio de Facultades

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

Rua Nueva, 28 SANTIAGO Teléfono 140

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos de este Centro, entre los que figura el

GRADO DE BACHILLER A MERITO

en los dos cursos últimos, constituyen la mejor recomendación del Colegio y la más sólida garantía para los padres.

Número limitado de Internos en habitaciones higiénicas y espaciosas bajo la vigilancia inmediata de un Sr. Sacerdote y del Director.

Profesorado de acreditada competencia y el suficiente para atender a todas las necesidades de la enseñanza.

Alumnos internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

RUA NUEVA, 28 — SANTIAGO — TELEFONO, 140

Academia de Enseñanza

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

En el fieltro de la estación han sido vendidas hoy 28 cestas de pescado.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se admitió a D.ª María Consuelo Vázquez Morán la renuncia del empleo de maestra interina de la Escuela de San Martín y Ansareo, en Neira de Jusá.

Ha sido desestimada la pretensión de María el Carmen Docampo López, maestra de Triacastela, que solicitaba el derecho de consorte, la Escuela de Neira (Pontevedra).

Se ha concedido la excedencia a don Justo Callego Núñez, maestro propietario de la Escuela de Pígara, en Castroparga.

Han sido creadas definitivamente una escuela para maestra en Cumbras (Montealegre) y otra para maestro en Miranda (Castroverde).

Anunciando a oposición la provisión de la plaza de profesor de término de dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Nombrando a D. Manuel González Fernández profesor auxiliar de entrada con carácter interino de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Anunciando a concurso de ascenso la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que los sueldos vacantes, como resultados de las oposiciones restringidas y no aprobadas, que aun no han sido comunicadas por las secciones administrativas de Primera Enseñanza, se arguyan al ascenso.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que el propósito de llevar muy pronto a la «Gaceta» el decreto reformando la constitución de los actuales Tribunales de Oposiciones. La reforma tiende a que los nombramientos de jueces no impliquen arbitrio ministerial ni el favoritismo, evitando que ese cargo pueda quedar vinculado a determinadas personas que quienes el disfrute de dietas consiguieren un nuevo sueldo.

Se harán listas de las personas que han de actuar como vocales, y se establecerán normas para que los Tribunales se constituyan automáticamente, con arreglo a las referidas listas.

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central la cátedra de Lógica fundamental, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre según lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 8 de Abril de 1910.

El Doctor en Ciencias D. Emilio Arenas Rojas, solicitado del Rectorado de la Universidad de Santiago, se le admite para formar parte del Claustro de Doctores de este distrito universitario.

Desde el día quince del corriente mes se halla abierta en la Escuela Graduada para la Normal, la matrícula de alumnos para la enseñanza nocturna de adultos a siete de la tarde.

Observatorio meteorológico

DIA 18

Meteorological observation table with columns for temperature, wind, and other weather conditions.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las enfermedades.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Plantas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Efemérides

184604.—En la plaza de la *Quintana de muertos*, en auto público de la fe, es relajada en estatua Isabel de Acosta, y quemados los huesos de su cadáver exhumado, por el delito de judaísmo. Fue también reconciliado, «con hábito y cárcel perpetua irremisible» su marido Luis López.  
 1665.—Al auto de fe de este año concurrieron 39 reos.  
 1676.—Muere en el convento de San Felipe el Real de Madrid nuestro célebre cronista, el P. M. Gándara.

Boletín Religioso

**Santos del día de hoy.**—Los Santos Lucas, evangelista.—El gloriosísimo evangelista san Lucas, fué natural de la ciudad de Antioquia, e hijo de padres gentiles. En las letras griegas y elocuencia puso mucho cuidado, y más particularmente en la medicina, la cual ejerció, pues san Pablo le llamó «Médico carísimo». También aprendió el arte de pintar no por oficio, sino como es de creer, para ocuparse en ello algunos ratos y pasar el tiempo honestamente. Fué compañero de san Pablo en sus trabajos y peregrinaciones, y escribió el Evangelio tal cual el apóstol solía predicarlo; y así como san Mateo lo había escrito en hebreo para los judíos, san Lucas lo escribió en griego para los gentiles. Pero no solamente se valió para ello de las instrucciones de san Pablo, sino también de

los otros apóstoles y especialmente de la sacratísima virgen María, nuestra Señora, con la cual parece que tuvo mucha familiaridad, y de la cual fué muy favorecido. Sabe de ellas los sagrados y ocultos misterios de la encarnación del Verbo eterno en sus entrañas, la visitación de santa Isabel, la santificación de san Juan Bautista en el vientre de su madre, el nacimiento del Señor en Belén, su circuncisión y la presentación en el templo, con todos los otros misterios que sólo san Lucas escribe en su Evangelio, y la sola que era Madre y había sido testigo y tanta parte tomara en ellos sabía y podía descubrir. Además del sagrado Evangelio escribió san Lucas otro libro que se llama «Los Hechos apostólicos», en el cual comenzando desde la Ascensión del Salvador a los cielos, y tratando de la venida del Espíritu Santo, escribe la predicación de los apóstoles, los milagros que hicieron, las contradicciones que tuvieron de los judíos, las costumbres con que los cristianos de la primitiva Iglesia vivían, la muerte de san Esteban, la conversión de san Pablo, como Herodes mandó degollar a Santiago el Mayor y prender al mismo san Pablo y el Señor le libró; y cómo fué compañero este santo apóstol. Va contando su peregrinación, sus trabajos y persecuciones, de las cuales no pequeña parte le cupo al sagrado Evangelista, hasta que llegaron a Roma, donde estuvo dos años preso el apóstol, y allí pone fin y remata su libro. Dice san Epifanio que después de la muerte de los gloriosos príncipes de la Iglesia san Pedro y san Pablo, san Lucas anunció a Jesucristo con admirable fruto en Italia, en las Galias, en Dalmacia y en Macedonia,

y los griegos aseguran que también predicó la fe en Egipto, en la Tebaida y en la Libia, donde derribó ídolos, y levantó altares al verdadero Dios. Afirma san Jerónimo que murió de edad de ochenta y cuatro años y que fué virgen toda la vida. No se duda que murió en Acaya, y que su sagrado cuerpo fué trasladado a Constantinopla, siendo emperador Constantino, y más tarde a Pavia donde es venerado, aunque la cabeza se reverencia en Roma en la iglesia de San Pedro.

**Santos del día de mañana.**— Santos Pedro de Alcántara, confesor y fd. Berónico y otros mrs.; Verano, obispo.— Santos, Pelagia, vg. y mr.; Fredeswinda, vg. y monja.

Notas amenas

PA S ATIEMPOS

Queriendo Bougainville ser elegido acaémico, fué a pedir a Duclou su voto, y, entre otras cosas, para hacerle más fuerza, le dijo:

Quisiera ser elegido ahora, porque estoy muy mal de salud y viviré poco.

—¿Creéis—le respondió rudamente Duclou—que entre las atribuciones de la Academia está la de dar la Extremaunción?

El director de la cárcel pregunta a un reo en capilla, momentos antes de su ejecución:

—¿Desea usted tomar algo? Pida usted lo que quiera.

—Si quisiera comer fresas de Aranjuez.

—Pero hombre, si estamos en invierno! Tendría que esperar usted hasta la primavera.

—Bueno no importa; ya esperaré.

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO

**Buzones:** En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

**Reparto de los carteros:** A las 8, a las 13 y a las 17.

**Certificados y valores declarados:** De 10 a 12 y de 18 a 20.

**Caja Postal de Ahorros:** De 10 a 13.

**Objetos asegurados:** De 10 a 12 y de 18 a 20.

**Paquetes postales:** De 10 a 12 y de 18 a 20.

**Lista:** De 10 a 12 y de 18 a 20.

**Reclamaciones:** De 10 a 12 y de 18 a 20.

**Giro postal:** De 10 a 13.

**Apartados:** De 10 a 12 y de 18 a 21.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUNA Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE Salida: 7.—Llegada: 19.

HORAS DE SALIDA

Correo, 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarca, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA

Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

ESTRADA Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

Trenes

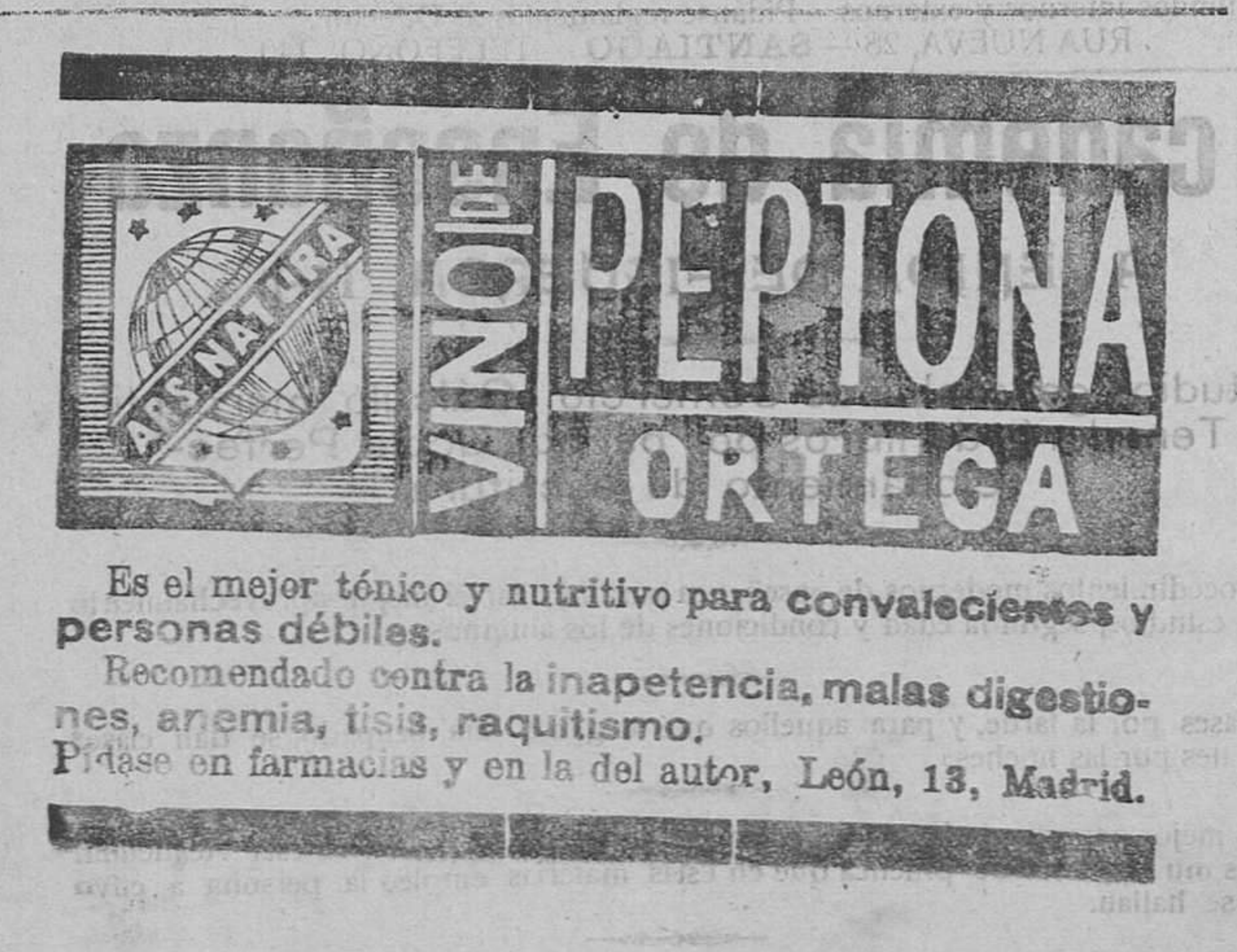
Coches



**LONGINES**  
 el mejor reloj de precisión  
 De venta en todas las buenas relojerías.



**NEURASTOL**  
 GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)  
 Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.  
 Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.  
 Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.  
 LEÁSE EL PROSPECTO  
 Recomendado por los principales Médicos.  
 Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

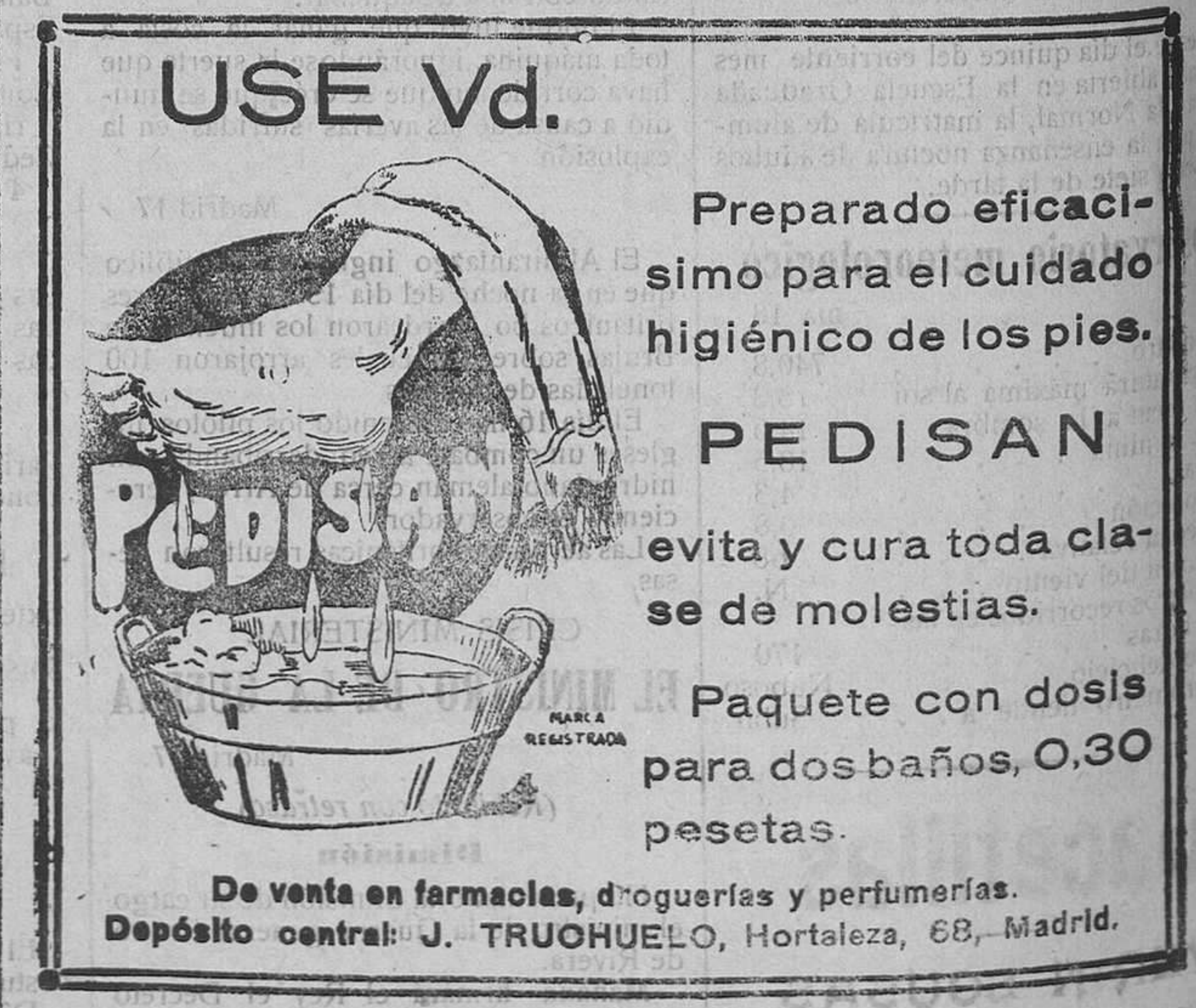


**VINO DE PEPTONINA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**  
 Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Vigo, y el 21 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.  
 Línea de Filipinas  
 No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.  
 Línea de Fernando Póo  
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. La Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada experiencia. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA ANDALUCÍA**  
 SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A (Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)  
 Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.  
 De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Aptdo 54.—Madrid.

**Hay que convencerse que la funeraria**  
 — DE —  
**Carlos Raspeño**  
 CALDERERÍA 53, SANTIAGO  
 es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
 Hay cinco severas y elegantes carrozas  
**LAS MEJORES DE LA CIUDAD**  
 para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Cajas desde UNA peseta.—Coronas y héretos muy baratos.—Féretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.  
 Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.  
 Funeraria de Raspeño Calderería 53.



**USE Vd.**  
 Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.  
**PEDISAN**  
 evita y cura toda clase de molestias.  
 Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.  
 De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Psiquías de delación  
 Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
 Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.  
 Sellos de caucho  
 Bótolos esmaltados  
 En la imprenta de este periódico

**Tarjetas de visita**  
 y papeles módicos